



AJUNTAMENT D'OLIVA

Pl. Ajuntament, 1
Tel.: 96.285.02.50
Fax: 96.283.97.72
Fax Urb.: 96.285.51.65



AJUNTAMENT D'OLIVA



TAOENT-2011011735
24/10/11 11:53

URBANISME

N.º 74
25-10-11

CONCEPTE: OM
INF. TC.

DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES

Nom i cognoms / Nombre y apellidos CENTRO ECUESTRE OLIVA NOVA S.R.L.

DNI / NIF _____ Tel _____ Fax _____

Representada por:

D. Carlos Borho Lázaro N.I.E. n.º X

Domicili / Dirección Poligono Juyarco, Ptda Madrigueres n.º 44 Localitat / Localidad DENIA C. Postal 03700

ESPOSA: / EXPONE

Que desitja fer les obres següents / Que desea realizar las siguientes obras:

Pressupost / Presupuesto 267.880,74 €

Concepte / Concepto : CENTRO HÍPICO PARA USO TEMPORAL

EMPLAÇAMENT / EMPLAZAMIENTO

REF. CAD./ REF. CAT. _____ FINCA URBANA

CARRER / CALLE: FINCA PLEVA, OLIVA Núm _____ PIS/ PISO _____ PTA _____

PARTIDA _____ FINCA RUSTICA

POLÍGON / POLÍGONO _____ PARCEL·LA / PARCELA _____ REF. CAD. / REF. CAT. _____

DADES DEL CONSTRUCTOR / DATOS DEL CONSTRUCTOR

EMPRESA CONSTRUCTORA: Construcciones Hispano Germanas S.A.

APODERADO: D. José Luis Pascual García del Real

DOMICILI: Poligono Juyarco, Ptda Madrigueres n.º 44

TEL: _____

FAX: _____

I.A.E. EPÍGRAF: 501.1

D.Q.E. N.º 1999

SIGNATURA DEL CONSTRUCTOR
FIRMA DEL CONSTRUCTOR

PER LA QUAL COSA / ES POR LO QUE,

SOL·LICITA / SOLICITA:

Que, una vegada es realitzen en tràmits corresponents, concedisca permís per a efectuar l'obra sol·licitada.

Que, una vez se realicen los trámites correspondientes, se me conceda permiso para realizar la obra solicitada.

OBSERVACIONS - NOTES ADICIONALS:

posicions no usades

OLIVA,
SIGNATURA PERSONA SOL·LICITANT
FIRMA PERSONA SOLICITANTE

P.A. [Signature]

DATA / FECHA 24/10/11

Sr. Alcalde -President de l'Ajuntament d'Oliva

Nota: Aquest imprés no té cap validesa per al començament de les obres, només com a justificant d'haver sol·licitat llicència. Este imprés no tiene validez para el comienzo de las obras, sirve como justificante de haber solicitado licencia.

PROYECTO DE CENTRO HIPICO EN *FINCA DEL PLEVA*, PARA USO TEMPORAL, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OLIVA

MEMORIA

1. OBJETO DEL PROYECTO.

El presente proyecto tiene por objeto definir los planos y especificaciones correspondientes a las obras de infraestructura necesarias para la celebración de concursos hípicos temporales que organizara la empresa CENTRO ECUESTRE OLIVA NOVA ,en los terrenos ubicados en Partida La Devesa, Finca del Pleva, Termino municipal de Oliva.

2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

2.1. Limpieza del terreno

Se procedera a la limpieza y desbroce, utilizando medios mecanicos, de los arbustos y maleza existentes en el area que se utilizara para la celebracion de los eventos. Una vez acumulados los restos vegetales, se procedera a la carga y transporte de los mismos a vertedero autorizado y en los casos en los que se pueda se procedera a la quema controlada.

2.2. Nivelacion

De acuerdo a lo contemplado en el proyecto y al replanteo topografico, se marcaran en campo las distintas areas que forman parte del evento (pistas, zonas de boxes, aparcamientos, zonas comerciales, etc), y utilizando palas excavadoras y motoniveladoras, se realizaran las excavaciones y rellenos superficiales que permitan nivelar el terreno para su adecuada utilizacion.

2.3. Compactaciones

En las zonas destinadas a la instalación de los boxes, aparcamientos de trailers, aparcamientos de turismos, carpas y zonas comerciales, se compactara el terreno. En aquellos casos que la capacidad de soporte del terreno existente no es la adecuada, para la instalación que sobre el se va a realizar, se mejorara la superficie en cuestión, utilizando materiales artificiales que serán extendidos y compactados por medios mecánicos.

2.4. Aparcamientos

El firme de la zona de aparcamientos de trailers y turismos, consistirá en una base mejorada con materiales artificiales de espesor variable de acuerdo a la capacidad de soporte de la sub-base y una capa de pavimento de aglomerado en caliente tipo binder de 4 cms. de espesor, incluyendo el riego de imprimación correspondiente.

El área de la zona de aparcamientos viene determinada en los planos. La pendiente longitudinal del aparcamiento será de como mínimo de un 2 por mil.

2.5. Pistas de competición y de entrenamiento

En los planos, se establecen las pistas que serán construidas para la celebración de los eventos. En la construcción de las pistas se utilizará arena silicea de granulometría uniforme tipo USGA, exigida en la celebración de este tipo de competición, en un espesor no inferior a los 20cm y que permitirá disponer de una superficie con una nivelación plana en cuanto a las pendientes longitudinales y transversales. Esta arena permite el paso del agua de lluvia hasta el sistema de drenajes que se instalará por debajo de la superficie y que permitirá obtener el grado de humedad óptimo requerido en cada pista y en cada momento.

2.6. Aguas residuales

Las aguas residuales que se produzcan durante el evento, como por ejemplo son las que se generan durante las duchas de los caballos, serán canalizadas y recogidas en un depósito de almacenamiento estanco. De acuerdo al volumen que se genere diariamente, se coordinarán los trabajos de extracción de las aguas residuales del depósito, por medio de un camión cúbico que se encargara de su transporte hasta la estación depuradora de aguas de Denia.

2.7. Abastecimiento de agua potable

El suministro de agua potable lo realizará la Empresa Aguas del Bullent. El punto de conexión con la red, se realizará en la tubería que discurre por el denominado Camino del Boriol, el cual delimita el linde oeste de la Urbanización Oliva Nova y que sirve también de acceso a la Urbanización San Fernando. Se contempla el uso de tubería de polietileno de diámetro 63mm y de 10atm de presión como ramal principal, a partir del cual se harán las conexiones de las diversas acometidas necesarias para cada una de las instalaciones que forman parte del proyecto.

2.7. Energía Eléctrica

Para el suministro de energía eléctrica, se utilizarán grupos electrogénicos de alquiler, los cuales se situarán cercanos a aquellas zonas en las que se requiera.

2.6. Alumbrado

Aunque los eventos se realizarán en horario diurno, se iluminarán las áreas de pasillos peatonales, aparcamientos y zonas comunes, aprovechando las estructuras que forman parte del evento, para la instalación de focos y luminarias que serán alimentados por los grupos electrogénicos. Del Cuadro de Mando y Protección partirán las líneas de alimentación a cada uno de los puntos de luz. Los circuitos alimentarán a la zona de luminarias. Las canalizaciones de los circuitos de alimentación se ejecutarán con tuberías de PVC de diámetros 50mm y 63mm.

2.8. Instalaciones provisionales

Dadas las características del evento, se ha previsto que la mayor parte de las instalaciones sean de alquiler y provisionales para cada evento:

- Aseos químicos y vestuarios prefabricados.
- Carpas en zona comercial y para cuadras provisionales de alojamiento para caballos.
- Boxes provisionales, prefabricados y desmontables para alojamiento de caballos.
- Oficinas prefabricadas y desmontables para atención a los visitantes.
- Casetas de jueces.
- Gradas provisionales y desmontables para uso del público.

Oliva, 24 de Octubre de 2011